

1787

RESOLUCIÓN N° _____/2022

AUTORIZA AMPLIACIÓN DE GIRO EN PERMISO QUE
INDICA.

RECOLETA,

01 JUN. 2022

VISTOS:

1. Ingreso N° 36476, de fecha 23 de Mayo del 2022.
2. Ficha de Inspección de Patentes, de fecha 25 de Mayo de 2022.
3. Resolución Exenta N° 2213271181, de fecha 12 de Mayo de 2022, emitida por la Seremi de Salud Región Metropolitana.
4. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de Diciembre de 2021, que Pone Término a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades.
5. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1° **AMPLÍASE** el giro del permiso enrolado con el N° 2-743182 a nombre de **BRICEÑO FERNANDEZ LIMITADA**, Rut 77.011.496-9, con domicilio comercial en **AV. RECOLETA N° 2165 (EX2161)**, Rol **3068-23**, el cuál deberá registrarse a contar de ésta fecha con el siguiente giro **EXPENDIO DE BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, FRUTOS SECOS ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS, VENTA DE CIGARRILLOS EN CAJETILLAS.**

2° **DÉJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3° **DÉJASE** expresamente establecido que esta resolución basta para acreditar el cambio señalado antes fiscalizadores y Carabineros. Esta deberá mantenerse junto a la orden de ingreso que acredita la cancelación de la patente.

4° El Dpto. de Cobros y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remitase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Oficina de partes, Interesado, Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE.**



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/jam
26/05/2022

1968282